FECHA: (09/04/2025)

DE: NINI LORENA ACEVEDO PÉREZ
(Secretaria de Salud y Seguridad Social)

PARA: **LUISA FERNANDA GIL OROZCO**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como interventor(a) y/o Supervisor (a) del **Contrato Interadministrativo CM-998-2025**, suscrito entre el Municipio de Dosquebradas y **JOSE ALCIBAR FRANCO JARAMILLO " CER EAT "** cuyo objeto es: ***"EFECTUAR LA AUDITORIA AL ASEGURAMIENTO, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EL DEBER DE INFORMACION A CARGO DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EN EL MARCO DE LA CIRCULAR 001 DEL 2020, DE LA SUPERINTENDENCIA Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y AL CONVENIO DE ATENCION PARA LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".***

Al respecto, es pertinente recordarle que en cumplimiento de su función como interventor(a) y/o Supervisor (a) debe propender por que el contrato y/o convenio se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por el Decreto N° 544 de 2022, mediante el cual se adoptó el **Manual del Interventor.**

Así mismo, le informo que el proceso en su integridad reposa en la Secretaría de Salud y Seguridad Social, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Interventoría y/o Supervisión.

Cordialmente,

NINI LORENA ACEVEDO PÉREZ
Secretaria de Salud y Seguridad Social

LUISA FERNANDA GIL OROZCO
Funcionario Designado

Scanned with CamScanner